

ACTA DE LA SESION No. 32 -11
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 8 de noviembre del 2011, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas, con la asistencia de: Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, quien preside; Dr. Ramiro Barrantes Mesén, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica; Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias:

- a. M.B.A. Xinia Morera González, Encargada de la Unidad de Plan Presupuesto:
Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre de 2011.

El señor Presidente del CONARE da la bienvenida a la Mag. Xinia Morera y le cede la palabra para que brinde el informe sobre la Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre.

Al finalizar su presentación, aclara algunas consultas de los señores y señoras rectores, quienes se muestran conformes con el detalle de la información y, por ello,

SE ACUERDA EN FIRME dar por conocido el Informe de Ejecución Presupuestaria del CONARE al 30 de setiembre de 2011.

- b. Distribución de recursos para los Proyectos nuevos para 2012.

Se procede al análisis de los cuadros elaborados por la señora Xinia Morera en los cuales describen la propuesta de asignación de recursos planteada por las Comisiones de Vicerrectores de Investigación, y de Extensión y Acción Social para los proyectos nuevos a ejecutarse en 2012 y 2013. Se utiliza como insumo principales los documentos remitidos al CONARE por ambas comisiones que se incluyen en la agenda de esta sesión como puntos 2b. y 2c. .

Los señores y señoras rectores expresan un reconocimiento a doña Xinia y su equipo de trabajo por la labor realizada y

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la asignación de fondos para los proyectos nuevos a ejecutarse con recursos del Fondo del Sistema 2012 en las áreas de Investigación, y de Extensión y Acción Social, tal y como se describe a continuación:

UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
-----	------	-----	------	--------

AREA DE INVESTIGACIÓN						
Monto Total Investigación	193.171.500,00	68.671.000,00	35.407.000,00	64.435.000,00	16.647.500,00	4.000.000,00
Evaluación de la capacidad regenerativa de apósitos biológicos elaborados por Ingeniería de Tejidos para el tratamiento de lesiones en la piel en un modelo animal en Costa Rica	22.225.000,00	10.675.000,00	11.550.000,00	0,00	0,00	0,00
La complejidad de las declinaciones poblacionales de anfibios: un enfoque multidisciplinario en búsqueda de una respuesta.	21.350.000,00	4.550.000,00	0,00	14.000.000,00	2.800.000,00	0,00
Caracterización de Polifenoles y Evaluación del Potencial Bioactivo de la Annona cherimola y Prunus domestica cultivadas en Costa Rica para contribuir al Conocimiento de Efectos Saludables para la Población y al Desarrollo Sostenible	19.650.000,00	8.425.000,00	5.300.000,00	3.125.000,00	2.800.000,00	0,00
La citricultura costarricense frente a la amenaza del Huang Long Bing	15.700.000,00	4.910.000,00	1.640.000,00	9.150.000,00	0,00	0,00
Mejoramiento de capacidades para el manejo agronómico del Clon SPB-7 "limón mesina" (Lima Persa, citrus latifolia) con pequeños parceleros en la Región Chorotega y Pacífico Central.	17.600.000,00	5.275.000,00	2.325.000,00	5.250.000,00	4.750.000,00	0,00
Desarrollo de alimentos funcionales ricos en compuestos bioactivos a partir de subproductos agroindustriales y frutas subutilizadas	17.040.500,00	9.506.000,00	3.622.000,00	1.990.000,00	1.922.500,00	0,00
Nanonatura: Nanomedicinas para la prevención/tratamiento del cáncer basadas en conjugados poliméricos naturales	20.000.000,00	7.200.000,00	0,00	7.300.000,00	1.500.000,00	4.000.000,00

Utilización de técnicas innovadoras para fomentar la diversificación, la producción y el consumo de chayote (<i>Sechium edule</i>). Etapa I	20.095.000,00	4.630.000,00	2.470.000,00	10.120.000,00	2.875.000,00	0,00
Biotecnología para prevención y tratamiento de dos enfermedades tropicales: Desarrollo de una vacuna para Brucelosis y mejoramiento de los antivenenos	20.000.000,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00
Síntesis, evaluación y aplicación de catalizadores fotoelectroquímicos, a base de óxido de titanio, para la degradación de contaminantes orgánicos y de microorganismos patógenos en agua.	15.500.000,00	3.500.000,00	8.500.000,00	3.500.000,00	0,00	0,00
Desarrollo de capacidades en los sectores académico, público y privado para la comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación.	4.011.000,00	0,00	0,00	4.011.000,00	0,00	0,00
Área Extensión y Acción Social						
Monto Total Extensión y Acción Social	102.567.379,00	31.393.187,00	20.238.148,00	31.372.894,00	16.363.150,00	3.200.000,00
Estimular y democratizar las capacidades académicas y las vocaciones científicas en estudiantes de secundaria mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación que mejoren la competitividad en certámenes científicos nacionales e internacionales.	15.710.000,00	2.740.000,00	2.680.000,00	3.970.000,00	3.120.000,00	3.200.000,00
Innovación educativa en salud y ambiente: pilotaje de una plataforma bimodal en la Región Brunca	17.313.800,00	5.050.000,00	2.100.000,00	3.769.400,00	6.394.400,00	0,00
Salud ambiental y saneamiento básico rural en albergues cafetaleros: mejora a la calidad de vida de recolectores inmigrantes en la zona de Los Santos	27.198.579,00	10.304.437,00	8.059.398,00	8.834.744,00	0,00	0,00

Apuja Mafan fortaleciendo las costumbres y tradiciones malecu	13.100.000,00	4.000.000,00	0,00	6.800.000,00	2.300.000,00	0,00
Talleres Lúdico Creativos	15.195.000,00	3.798.750,00	3.798.750,00	3.798.750,00	3.798.750,00	0,00
Tutorías y acompañamiento al proceso educativo en Educación Secundaria con comunidades indígenas en Talamanca, Turrialba, Buenos Aires y Comunidades Ngöbes	14.050.000,00	5.500.000,00	3.600.000,00	4.200.000,00	750.000,00	0,00

Asimismo, SE ACUERDA EN FIRME comunicar a las rectorías el Cuadro de Distribución Final de Recursos del Fondo del Sistema 2012 por institución.

- c. Informa el señor Director de OPES que la audiencia solicitada por el señor Ministro de Hacienda quedó suspendida hasta nuevo aviso. La posposición se debió, según la comunicación oral recibida, a que la señora Presidente de la República manifestó su deseo de participar de la reunión y el día de hoy no logró abrir el espacio en su agenda.

SE TOMA NOTA.

- d. Se hace entrega de una copia de la Moción de Fondo de la Comisión Especial Encargada de conocer y dictaminar el Proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria, expediente 18261.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

- a. Oficio DM-1369 del Ministro de Hacienda solicita información de varias subpartidas presupuestarias del ejercicio 2010, la cual les fue requerida por el diputado Luis Fishman Zonzinsky.

SE ACUERDA solicitar al señor Director de OPES la elaboración de una propuesta de respuesta con la información del CONARE, para conocerla en la próxima sesión.

- b. OF-DC-INV-VI-146 acuerdo de la Comisión de Vicerrectores de Investigación sobre la asignación presupuestaria para los proyectos nuevos del 2012.

Información ya conocida como parte del punto 1b. de la agenda de esta sesión.

- c. OF-DC-VEAS-206 acuerdo de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social sobre la asignación presupuestaria para los proyectos nuevos del 2012.

Información ya conocida como parte del punto 1b. de la agenda de esta sesión.

- d. OF-DC-VEAS-205 de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social remite acuerdo de la Comisión de Enlace de la UNA con informe del número de personas que están nombradas en el programa de regionalización.

SE TOMA NOTA Y SE ACUERDA EN FIRME trasladar la información a la Unidad de Plan Presupuesto para que sirva de insumo al informe que elaboran para ser conocido por este

Consejo en reunión especial de trabajo en diciembre próximo.

- e. MEMO-SA-088 Licitación Abreviada No.2011LA-000008 para la "Compra de Equipo de Cómputo y Periféricos".

SE ACUERDA EN FIRME acoger la recomendación de la Comisión de Licitaciones que a la letra dice:

I. ADJUDICAR A:

Distribuidora de Libro Técnico S. A.
Cédula jurídica 3-101-159784

Línea	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	15	Computadora de escritorio HP PRO3400	\$ 937.85	\$14,067.75
2	1	Computadora de escritorio HP 6200 PRO	\$1,161.29	\$1,161.29
3	3	Computadora portátil HP Mini 210-3016LA	\$ 508.28	\$ 1,524.84
4	1	Computadora Portátil Apple MC996E/A	\$ 2,670.00	\$ 2,670.00
5	8	Memoria RAM Kingston KVR533D2N4/2G	\$33.63	\$ 269.04
6	6	Llaves maya de 8GB Sandisk Cruzer Edge	\$ 6.47	\$ 38.82
7	1	Camara web Logitech	\$ 75.06	\$ 75.06
8	3	Headset Manhattan 164429	\$ 10.00	\$ 30.00
9	2	Disco Duro de 1 TB Samsung S2 portable	\$ 136.11	\$ 272.22
10	1	Disco Duro de 1 TB Seagate STAY 2000102	\$ 130.61	\$ 130.61
12	4	Pantalla de 46" Toshiba 46G310U	\$ 1,615.00	\$ 6,460.00
13	1	Proyector Mini HP AX325UT	\$ 607.00	\$ 607.00
14	6	Impresora de inyección Epson T42WD	\$ 138.89	\$ 833.34

Plazo de entrega: 4 días hábiles
Garantía de los equipos: 37 meses
Tiempo de respuesta: 2 horas hábiles

Total adjudicado a Distribuidora de Libro Técnico S. A. \$ 27,202.12

Consorcio de Importación y Exportación CONISA S. A.
Cédula jurídica 3-101-036807-03

Línea	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
11	8	Quemadores marca Lite ON SATA 22X interno sin software.	\$ 22.70	\$ 181.60

Plazo de entrega: 15 dh
Garantía de los equipos: 12 meses

Total adjudicado a CONISA S. A. \$ 181.60

II. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMOS MEDIOS DONDE SE CURSÓ LA INVITACIÓN.

UNA VEZ EN FIRME:

III. TRASLADAR ELEXPEDIENTE PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN CONTRACTUAL Y LA APROBACIÓN INTERNA RESPECTIVA.

Artículo 3. Programas y Comisiones:

- a. FUNCENAT. Oficio DA-68-11 solicitud de atención inmediata para proceder al trámite de designación del representante del Poder Ejecutivo ante la Fundación y así completar la totalidad de sus miembros.

SE ACUERDA EN FIRME

1. Conformar inicialmente la siguiente terna a proponer para la designación del representante del Poder Ejecutivo en la Junta Directiva de la FUNCENAT(en orden alfabético del primer apellido de los integrantes):

Dr. Walter Fernández Rojas, catedrático de la Universidad de Costa Rica y miembro de la Academia Costarricense de Ciencias. Correo electrónico: wfer@cosmos.ucr.ac.cr

Dr. Carlos González Alvarado, actual Presidente del Consejo Director del CONICIT. Correo electrónico: carlos.gonzalez.alvarado@gmail.com

Licda. Rosemarie Ruiz Bravo: catedrática y ex rectora de la Universidad Nacional.

2. Una vez consultadas las personas antes señaladas, remitir a la instancia correspondiente del Poder Ejecutivo los nombres de quienes se manifiesten de acuerdo en participar en la Junta Directiva de la Funcenat de resultar escogidos para ello.

- b. Correo electrónico de fecha 31 de octubre: remisión del la presentación del Decimoséptimo Informe Estado de la Nación.

SE ACUERDA EN FIRME dejar pendiente este punto para la próxima agenda con el fin de conocer las posibles observaciones de los señores y señoras rectores.

Artículo 4. Actas

Resumen de Acuerdos del Acta 31-11.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el resumen de acuerdos del acta 31-11.

Artículo 5. Varios

- a. Correo electrónico de fecha 27 de octubre: invitación del MEIC a participar en la Semana Global de Emprendimiento del 13 al 20 de noviembre próximos.

SE TOMA NOTA.

- b. Informe sobre Fondo Social Migratorio.

El M.Sc. José Andrés Masís da un informa de la reunión que sostuviera con un representante de dicho Fondo y del interés de que cada rector designe un representante para tener una reunión con dicha persona en la que se puedan ahondar los temas tratados y una posible vinculación de las universidades estatales a las iniciativas que promueve el Fondo

SE ACUERDA

1. Designar a las siguientes personas para que se reúnan con el representante del Fondo

Social Migratorio y para que analicen la conveniencia social e institucional de una posible vinculación de las universidades que integran el CONARE a las iniciativas del Fondo:

UCR: Dr. Manuel Rojas Bolaños. Cédula de identidad No.1-0263-0897. Tel. 2273-4331 / 8875-8021 y correo electrónico rojas.bolanos@gmail.com

ITCR: Licda. Ligia Rivas Rossi, del Departamento de Trabajo Social y Salud. Cédula de identidad No.3-0222-0974. Tel. 2550 2276 y correo electrónico lrivas@itcr.ac.cr

UNA: Tirso Maldonado Ulloa, Asesor de Proyectos. Cédula de residencia No.R115200054402. Tel. 2277-3740 / 2277-3119 / 8787-1793 y correo electrónico tmaldona@una.ac.cr

UNED: Magíster Gustavo Amador Hernández, Encargado de la Cátedra de Recursos Humanos. Cédula de identidad No.1-561-739. Tel. 2527-2377 y correo electrónico: gamador@uned.ac.cr

2. Solicitar al Director de OPES que coordine una reunión con el representante del Fondo Social Migratorio y las personas designadas en el acápite 1. de este acuerdo, con el fin de que se conozca más en detalle las actividades que lleva a cabo el Fondo y una posible vinculación a ellas de las cuatro universidades que integran este Consejo.

- c. DSV-186 del señor Luis Liberman, segundo vicepresidente de la República: solicita apoyo para la realización del Diagnóstico y Monitoreo Nacional del Dominio del Idioma Inglés en Sectores Críticos para el Desarrollo de Costa Rica.

SE ACUERDA responder al señor Vicepresidente Liberman que puede contar con el decidido apoyo de las universidades miembros del CONARE para realizar el trabajo de Diagnóstico y Monitoreo Nacional del Dominio del Idioma Inglés y para ello se designa, como contactos para aspectos organizativos de su aplicación en dichas universidades, a la Comisión de Vicerrectores de Docencia y a la Comisión de Fortalecimiento del Idioma Inglés ambas del CONARE.

- d. CONEA-088 solicitud de autorización para que el señor Presidente firme los certificados de los participantes del Encuentro Nacional de Educación Ambiental, que se realizará del 16 al 18 de noviembre próximos.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar al señor Presidente del CONARE para que suscriba los certificados de participación en el Encuentro Nacional de Educación Ambiental que organiza la Comisión Nacional de Educación Ambiental (CONEA), a realizarse en las instalaciones del CONARE del 16 al 18 de noviembre próximos.

Artículo 6. Carreras universitarias

Correo electrónico de fecha 30 de octubre de la señora Evelyn Artavia, estudiante de la UTN, sobre el reconocimiento de esa Universidad por el CONARE.

SE ACUERDA solicitar al señor Director de OPES que le responda a la señora Evelyn Artavia que al CONARE no le corresponde reconocer a la Universidad Técnica Nacional (UTN), ya que esta Institución goza de ese reconocimiento según lo establece su ley de creación. Por dicha razón, las titulaciones que otorga la UTN tienen el respaldo que se establece en esa ley, sin que se vean afectadas por la circunstancia de si la UTN forma parte o no del CONARE. Indicarle asimismo que este Consejo realiza actualmente un proceso de análisis de la solicitud de adhesión de dicha universidad al Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal.

Artículo 7. Representaciones

Nota DC-471 de la Dirección de Cultura: solicita la designación de los representantes del CONARE ante el Jurado de los Premios Nacionales 2012.

SE ACUERDA designar a las siguientes personas representantes del CONARE ante el Jurado de los Premios Nacionales:

Premio Magón, en Cultura: UCR: Dr. Manuel Rojas Bolaños, Rectoría, cédula 1-0263-0897, correo electrónico: rojas.bolanos@gmail.com; teléfonos 2273-4331 y 8875-8021.

Premio Aquileo J. Echeverría, en Ensayo: ITCR: M.L. Laura Casasa Núñez, Escuela de Ciencias del Lenguaje, cédula 1-946-164, correo electrónico: laura.casasa@gmail.com ; teléfonos 2550 9126 y 8998-9994 Fax 2550 9143.

Premio Clodomiro Picado, en Ciencia: UNA: Víctor Manuel Cartín Leiva, cédula 1-0524-0371, correo electrónico: vartin@una.ac.cr; teléfonos: 2277-3298 / 2237-2272 / 8992-2637, fax: 2261-0035.

Premio Clodomiro Picado, en Tecnología: UNED: Dra. Ida Fallas Monge, Encargada del Programa de Desarrollo Profesional en Línea, Escuela de Educación, cédula 1-702-585, correo electrónico ifallas@uned.ac.cr , teléfono 2527-2383.

Premio Cultura Popular y Tradicional: (UNA, en coordinación con la Vicerrectora de Vida Estudiantil de la UNA): Rocío Carvajal Sánchez, cédula 4-0121-0625, correo electrónico: rcarvaja@una.ac.cr, teléfonos: 2277-3201 / 8379-6876, fax: 2277-3200.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas.